

Como todos los cristales naturales, el ópalo se encuentra incrustado en yacimientos rocallosos, de dos especies, uno calcáreo y otro casi tan duro como el granito. En las partes calcáreas, que ofrecen ménos resistencia, la extracción se hace empleando el pico, mientras que en la parte dura es preciso emplear la pólvora.

Subsisten las leyes protectoras de que se habló en la Memoria anterior referentes á la minería, y sólo la extracción de los metales oro y plata, paga un impuesto de dos por ciento, para ayudar ese producto á los gastos públicos.

Agricultura, Industria y Comercio.

La agricultura en los años anteriores ha sufrido trastornos de consideración por la pérdida de las cosechas, y siendo, como es, uno de los principales elementos de riqueza de nuestro Estado, el malestar consiguiente tomó proporciones alarmantes, de las que con mucha dificultad se pudo salir, merced á esfuerzos de que tuvo conocimiento la sociedad. Hoy es preciso recordar en parte aquella situación, ya que tratamos de dar una mirada retrospectiva á los acontecimientos que tan íntimamente se ligan con la marcha administrativa del Estado.

En los años de 91 y 92 y un semestre de 93, con motivo de la pérdida de que se habló, la escasez de cereales y principalmente la del maíz en el segundo año de los citados, se hizo sentir de una manera alarmante y produjo alza en otros de los efectos de primera necesidad. Reagravó esta situación la llegada á esta capital de multitud de menesterosos venidos de diversas poblaciones de otros Estados en busca de asilo y alimentación de que carecían, y esto en los momentos en que se deploraba la escasez de maíz y la dificultad de hacerlo venir, porque en otros Estados se dieron leyes de circunstancias, gravando la extracción del cereal, precisamente para no carecer de la codiciada semilla.

Bajo la responsabilidad personal del C. Gobernador y haciendo uso de su crédito, se logró viniera gran cantidad de maíz americano que se realizó á precio de costo y con muy pequeña utilidad en los mercados públicos, aliviándose con esto en gran parte la necesidad, y haciendo que otras semillas no sufrieran alza inmoderada con perjuicio de todas las clases.

La venta de maíz produjo una utilidad de cuatro mil pesos que fué cedida por el C. Gobernador á favor del Hospicio y Hospital, por cuyo acto y por la Memoria que se presentó á la Exposición de Chicago, se concedió al Gobierno Diploma y medalla en aquel gran Certamen.

Antes dijimos cuáles otras medidas se tomaron para remediar las necesidades públicas que en tan luctuosa época aparecieron, y por eso no lo repetiremos en este lugar.

La introducción de maíz se efectuó á favor de lo dispuesto en la ley número 26 de 3 de Octubre de 1892; y por esta razón no causó el impuesto por derecho de consumo, careciendo por consiguiente la hacienda pública de ese producto.

La propiedad rústica, no obstante las pérdidas sufridas, tiene en la actualidad mayor estímulo por el valor y demanda que en esta época han tenido las semillas; y por ese motivo las enajenaciones de predios se han hecho en mayor valor del que representaban las fincas en la Sección de contribuciones. También debe tenerse en cuenta que hoy para las operaciones en las fincas de campo se hace uso de maquinaria que facilita y disminuye el costo de producción y que se han aumentado los depósitos de agua, y con ellos las tierras de regadío, circunstancias que cooperan á que haya tenido esa alza de precio la mencionada propiedad.

En el año actual la abundante y oportuna estación de lluvias ha venido á mejorar las condiciones de la agricultura, abriendo un paréntesis en una época por demás difícil y angustiosa para ese principal elemento de la riqueza del Estado.

La industria, que está representada en alta escala por las fábricas de «El Hércules», «La Purísima», «San Antonio» y «San José», tiene en la más pequeña un considerable número de telares en trabajo, diseminados por todos los rumbos de la ciudad. La producción sigue siendo de tejidos de algodón y lana, no siendo exagerado asegurar que, la de hilaza de «El Hércules» y «San José» es apenas suficiente á la demanda semanal del artículo, para los tejidos de telares movidos á mano.

En el anexo número 20 se verá el estado que guarda la industria en Querétaro y allí se nota el progreso que ha tenido en esta época de paz, debiendo llamar la atención el mayor desarrollo que ha tenido la fá-

brica de «El Hércules» y establecimiento de las nuevas fábricas de «San Antonio» y «San José», la primera de gran importancia por su abundante producción de buenos estampados y la segunda también de hilados y tejidos de algodón, así como haber actualmente 1245 telares de tejidos, movidos á mano, ó sean 800 más de los que había en 1891, nuevos molinos de trigo, y otras industrias.

El Comercio ha ensanchado sus relaciones; y podemos decir sin temor de equivocarnos que los tejidos de Querétaro tienen demanda en muchos Estados de la Confederación, especialmente en los de la frontera.

Debido á las pérdidas de cosechas en años anteriores, el comercio en general ha sufrido una crisis y cierto abatimiento en algunos meses del año actual, dificultades que muy pronto desaparecerán, pues hay fundadas esperanzas de que las cosechas sean abundantes, y la agricultura, como principal elemento, difundirá el bienestar que tanto se necesita, y activará las transacciones mercantiles desde este último tercio del actual.

A la actividad comercial ha contribuido en mucho el trabajo de las juntas de Navidad, que han procurado impulsar el movimiento mercantil, atrayendo visitantes á la ciudad por medio de las espléndidas fiestas que anualmente han preparado y las cuales fueron objeto de elogio de propios y extraños. Para poder realizarlas, el Gobierno les dió toda su protección y ha cubierto el déficit de los fuertes gastos que ellas importaron, ayudando de ese modo al comercio y á la industria, por el beneficio que de las expresadas fiestas reciben.

En el anexo número 21 constan los giros mercantiles que existen actualmente en el Estado.

Exposición Colombina de Chicago.

Sabido es que, con motivo de celebrar el cuarto aniversario del descubrimiento de América, se proyectó verificar una Exposición Internacional en Chicago. El Gobierno General, con fecha 18 de Enero de 1892, invitó al del Estado á que tomara participio en ella y á su vez invitara á los agricultores, mineros é industriales para que concurrieran como expositores. Acogida con entusiasmo la invitación, desde luego se hizo saber á los Distritos, para que con uniformidad se emprendieran trabajos encaminados á hacer de nuestro Estado una manifestación de su adelanto ante el mundo civilizado. Por honra del Gobierno General y del local, se hicieron esfuerzos en lo posible con ese fin, y se consignó el resultado de que la remisión de objetos fuera superior á la hecha al último Certámen de París, pues se mandaron ochocientas catorce nuestras, contenidas en cincuenta y seis bultos, facturados según las intrucciones recibidas por la Secretaría y comisionados respectivos. Fueron entre las muestras: cereales, biscochería, confitería, tabaco, maderas, muebles de madera, vinos de membrillo, de uva y mezcal, vinagre de uva, minerales, canteras, mármoles, tecalis, pizarras, productos químicos, ladrillos, cerámica, textiles, fibras, tejidos de palma, hilo para tejidos, tejidos de algodón, vestidos para ambos sexos, pieles curtidas, bordados y tejidos de gancho y agujas, obras de mano hechas por Señoritas, pinturas al óleo, acuarelas en seda, dibujos á lápiz, y libros de autores queretanos, como aritmética reformada, contabilidad fiscal, teneduría de libros por partida doble, principios elementales de música, cartilla musical, composiciones musicales, planos topográficos y trabajos de litografía. Entre las pinturas, bordados y tejidos hechos por Señoritas y Señoritas hubo objetos que honraron verdaderamente al Estado, y algunos fueron ejecutados en las escuelas oficiales. Este es el compendio sencillísimo de lo que formó el contingente queretano en la Exposición de Chicago de 1893.

La Secretaría de Fomento, con fecha 19 de Julio de 94, remitió cuarenta y dos ejemplares de la lista de premios concedidos á los expositores mexicanos, y entre ellos hay treinta y ocho á favor de nuestro Estado. Tal fué el resultado del trabajo emprendido en la recolección y ordenación conforme al catálogo general, y remisión de objetos al Certámen dicho.

Con posterioridad la misma Secretaría pidió al Gobierno nombrara en México un representante que recibiera los premios obtenidos por los expositores queretanos y, luego que esto se verificara, el Gobierno procurará hacer la entrega correspondiente con la solemnidad debida, para satisfacción de los que obtuvieron esas recompensas en un certámen internacional de gran significación en el mundo civilizado.

MEJORAS MATERIALES.

La mejora y embellecimiento de las poblaciones han sido objeto, por parte del Gobierno y de las au-

toridades, de la debida atención; porque ellas demuestran, por una parte, el progreso del Estado y dan, por otra, una prueba de la cultura de los pueblos. Por esto, en mayor ó menor escala, siempre se procura realizar mejoras, y de ellas nos vamos á ocupar en el orden siguiente:

Amealco.

Se colocaron en la plaza principal unos faroles en sus correspondientes barretones de fierro, y se compusieron otros; se hicieron empedrados en la plaza y algunas calles; se está formando un terraplén en la plaza para un jardín; se reconstruyó el descanso de cadáveres en el panteón; se edificó la cárcel pública para hombres; se reconstruyó y pavimentó el local que ocupa el Juzgado de Letras; se concluyó el edificio de la escuela de niñas; se construyeron los techos de las otras escuelas; se inauguró el 16 de Septiembre de 1894, el teléfono á San Juan del Río, como ya en otro parte se dijo; se construyeron lavaderos públicos; se han verificado plantaciones de árboles, y el día de ayer se colocó la primera piedra de una fuente pública en la plaza principal.

En Huimilpan

se edificaron las escuelas de niños de ambos sexos; se están construyendo asientos de mampostería en la plaza; se compuso el edificio que sirve de cuartel al destacamento de rurales; se está construyendo un nuevo panteón con fondos del Registro Civil, y se compusieron los empedrados de la plaza, calles y calzadas. En todo esto, debido á que se han aprovechado los elementos de la Prefectura de Amealco y Subprefectura de Huimilpan, sólo se han invertido algunos fondos de la Receptoría y de las tesorerías municipales.

Cadereyta.

Se aumentó con catorce faroles el alumbrado público, reponiéndose setenta y siete lámparas con otras de mejor sistema, reconstruyéndose también cuatro pilastras en la plazuela de la Reforma; se hizo la entubación del agua, de los depósitos públicos á la plaza principal. Fué construida una fuente ó alberca conocida con el nombre de "San Francisco;" se puso pavimento, puertas, ventanas y zaguan, balcones de fierro, chapas y vidrieras á un local destinado á despacho de la oficina del Registro civil; se hicieron composturas en los despachos de los Juzgados 1º y 2º de paz, así como en la sala de la Prefectura; se techó el salón del Ayuntamiento, poniéndole también puerta nueva, ventanas y dos balcones de fierro, y se repuso una pared de la casa municipal; se hicieron empedrados en las plazas de los pueblos del Palmar y Tetillas, y se techó el despacho del Juzgado del primero de los mencionados pueblos, componiéndose además la cárcel de dicha localidad. En las escuelas de niños y de niñas se hicieron composturas de conservación y reparación, lo mismo que en los panteones números 1, 3 y 4. Se concluyeron los empedrados de los costados Poniente y Sur de la plaza mayor. Se inauguró el teléfono que comunicó á esta ciudad con la capital del Estado y con los distritos de Toluca y Jalpan, reponiéndose los postes en una parte considerable de la vía. Todo esto se ejecutó aprovechando también los elementos de la Prefectura y las ministraciones hechas por el Gobierno.

En Bernal,

municipio de Cadereyta, se construyó un corredor, se pavimentó y pusieron puertas en la escuela de niños y se acopió material para la construcción de la de niñas; se hizo la limpia y explotación de las albercas de Guadalupe, la Purísima y Fuente ejecutando reparaciones á esta última y á las lunetas de la plaza; se verificó la plantación de árboles en la población y se hicieron varias composturas á la cañería del agua; se aumentó el alumbrado público con ocho farolas, se compusieron para la Subprefectura los cuadros de Hidalgo, Zaragoza y Juárez; se renovó la Insignia Nacional, se hicieron composturas de faroles, un horno de la ladrillera, reparación á las fuentes de la población, la puerta del Juzgado de paz y composturas de caminos.

En Vizarrón,

del mismo Distrito, se han hecho algunas obras de reparación, conservación de edificios y embellecimiento del lugar.

En el Doctor,

del propio Distrito, el Ayuntamiento de 1892, teniendo en consideración el mal estado de la Casa municipal, acordó el gasto de \$ 1,500, 00, que se emplearon en la construcción de las cárceles de ambos sexos, con la seguridad é higiene necesarias, una pieza para la guardia que custodia á los presos, un lugar cercado para depósito de animales, una pieza destinada á oficina del alcaide, otra para la Subprefectura y otra para el Juzgado de paz. Están para construirse departamentos destinados á Sala Capitular, Juzgado del Estado Civil y Tesorería. La plaza del Baratillo se niveló, poniéndole empedrado. Para que la atarjea destinada á los animales tenga constantemente el líquido suficiente, por medio de cañería de barro, se aprovechó el agua del Encinal. El alumbrado se aumentó con ocho faroles, sustituyéndose el combustible de aceite por el de petróleo, con los correspondientes aparatos. El exterior de la escuela de niñas se compuso y pintó.

Obsequiándose las disposiciones superiores relativas á plantación de árboles, se hizo esta operación con los cedidos por el Comisario de Maconí, los que van bien en su desarrollo y están distribuidos en la plazuela del Baratillo, la de la Parroquia y la principal; ésta fué terraplenada y nivelada convenientemente. En Maconí se construyó un despacho para la Jefatura de policía y se pintó el interior del local de la escuela. En la Congregación de la Desgracia se reformaron las piezas del despacho de la comisaría, de la escuela y de la cárcel, quedando jaharradas, blanqueadas y techadas. En las de Canoas, Chavarrías y Álamos se están construyendo actualmente las piezas para despachos de la Comisaría, jefatura de policía, escuela y cárcel. De los caminos que conducen al Doctor ya se habló en el lugar correspondiente, siendo las reparaciones hechas en estos de gran conveniencia pública. La receptoría del Doctor fué construida con fondos del Erario del Estado y ese edificio es una mejora de importancia en la localidad.

Jalpan.

Las vías de comunicación con la cabecera de este Distrito se han compuesto, según se expresó al hablar de caminos. Están compradas, y pronto se colocarán en la plaza principal, diez y seis bancas de fierro para ornato y uso públicos. Se ha puesto nueva techumbre de madera á los locales que sirven para escuelas de ambos sexos, y se ha hecho la misma reposición al destinado á cuartel de la guarnición y á las cárceles; se han comenzado á empedrar las calles adyacentes á la plaza. En Conca se ha reformado el edificio que sirve para oficinas públicas, se han comprado algunos muebles para las mismas y se ha formado el corral de concejo. En Arroyoseco se está reedificando el amplio local que sirve para el despacho de las oficinas públicas. Se ha limpiado y aumentado en dimensiones un estanque que sirve para proveer de agua al vecindario. En Landa se han comprado muebles para servicio de las oficinas públicas; se ha reformado con mejor sistema el alumbrado; se han efectuado las reformas más adecuadas en los estanques surtidores de agua para el vecindario en la cabecera y pueblos de Tilaco y Tancoyol, y se han compuesto varias techumbres en los locales que sirven para oficinas públicas. En Amoles, se compró un terreno y se construyó un edificio con tres departamentos para las oficinas, cárceles de ambos sexos, y otro lugar independiente que sirve para la escuela de niñas. Se inauguró una pequeña plaza al servicio público, elevándose en el centro un kiosco de madera. Se han hecho reparaciones á los campos mortuorios que estaban en malas condiciones. Se colocaron doce faroles para el alumbrado y se han hecho unas composturas en Bucareli. Todas estas mejoras han tenido verificativo con fondos de los Municipios y con donativos de los buenos vecinos del Distrito y especialmente del C. General Rafael Olvera.

San Juan del Río.

Se han hecho mejoras en las dos escuelas de niños y en la de niñas, en la casa municipal, en el teatro hasta su completa terminación y decoración, en el hospital, en la cárcel, en el jardín y fuente de Santo Domingo y se siguió la entubación é introducción del agua á la parte baja de la ciudad. Estas obras han sido por cuenta del erario del Estado.

En Tequisquiapan se construyeron los puentes llamados de Nandá, quedando así expedito el camino que conduce al barrio de la Magdalena; se terraplenaron más de ciento cuarenta metros de una calzada de dos metros de altura en el camino que va á Huichapan; se pusieron más de veintiocho metros de barandal al puente de madera que une los cuatro barrios, reponiéndole también algunos tablonos del pavimento; se reconstruyó el local para el Registro civil, poniéndole ventana, bastidor con vidriera, reja de fierro y trasparente; se pusieron en la plaza principal ocho bancas de fierro que están al servicio público; se plantó la parte de jardín que faltaba en ese mismo lugar; se construyó desde los cimientos la cárcel, haciéndole tres separos y un salón de nueve metros de longitud por cinco de latitud; se tiene una parte de la cafetería de fierro para conducir el agua á la fuente del jardín; se contruyó el salón para la escuela de niños, que es bastante espacioso y bien ventilado; se reedificó la casa habitación de la profesora, quedando en esta obra poco de lo antiguo, pues las paredes en su mayor parte son nuevas, lo mismo que el despacho para el profesor de la escuela de niños, y otras mejoras hechas en el plantel. Se han repuesto los empedrados y se compuso el camino que conduce á San Juan del Rio; se hicieron las obras necesarias para instalar el buen reloj que donó el C. Baltasar Reyes Ugalde para el servicio público de su población natal.

Tolimán.

Se contruyó un local para la escuela de niñas; se pintó el de la Prefectura, incluso el portal del frente del edificio; se puso empedrado en la calle Real y enlósado al frente de las casas que pertenecen al municipio; se colocaron veintiocho bancas de fierro en la plaza principal; se hizo un contracimientó á las bardas que defienden la ciudad de las avenidas del arroyo de San Pablo. En el pueblo de San Miguelito se puso pavimento y plataforma á la escuela de niños, así como á las cárceles del mismo lugar se les reformó el pavimento; se construyó una fuente para el servicio público; se hicieron composturas de albañilería y ornato en los panteones números 2 y 3.

En Colón.

se contruyeron ocho bancas de cal y canto, y se colocó igual número de bancas de fierro en la plaza, siendo las últimas donación hecha por el C. Cipriano Obregón, Subprefecto de la municipalidad.

En la Municipalidad de la Cañada.

se ha hecho lo siguiente: reconstrucción del baño público conocido hoy con el nombre de «Alberca Escandón», al cual se le repusieron los aplanados del estanque y se le formó un corredor con techo de lamina de fierro y pilastras de ladrillo; construcción igualmente de excusados en la población de Hércules, en dos lugares distintos; reposiciones en la casa municipal y embanquetado de la plaza «Hidalgo»; colocación de catorce faroles más para el alumbrado público, y algunos en Hércules; se tapizó con papel de buena clase el Salón del Ayuntamiento y se colocó un reloj en la Secretaria; se construyeron dos fuentes públicas, una en la plaza «Hidalgo» y otra en la de «Escandón»; se hizo una caballeriza en la casa municipal para los caballos del destacamento de Rurales; se construyó un nicho en la alberca del agua potable para colocar la estatua del Sr. Marqués de la Villa del Villar del Águila, y últimamente se compusieron el despacho de la Tesorería municipal y las cárceles del lugar.

Los baños de la Cañada se techaron de nuevo; se les pusieron tragaluzes de cristales, é hicieron puertas de madera, vidrieras, los pisos y los aplanados de los muros, así como los de los estanques. Se construyeron unos pequeños cuartos para los baños de regadera, colocando la tubería de fierro correspondiente. Se formó fuera un corredor con pilastras de ladrillo y techumbre de lámina acanalada de fierro galvanizado. Esta obra se hizo con fondos del Erario del Estado.

En la Municipalidad del Pueblito

se hizo lo siguiente: se compró el terreno para levantar la casa municipal y hacer un mercado; la primera se levantó desde los cimientos, poniéndole al frente un amplio portal, inaugurándose solemnemente esta mejora; se arregló el segundo, poniéndole cien árboles en los puntos convenientes; se abrió una nueva calle; se pusieron embanquetados en 724 metros de extensión; se compusieron las cárceles, se hicieron reposiciones

en los puentes sobre el rio del Pueblito y el llamado del Batán, haciendo el gasto de estas reposiciones, parte algunos hacendados y la otra el Gobierno.

Por último, se formó un jardín frente á la casa municipal, colocándole un kiosko en el centro, bancas de fierro y suficiente número de faroles. Hace dos dias se inauguró solemnemente este jardín dándole el nombre de «Porfirio Diaz,» como testimonio de adhesión y respeto al Sr. Presidente de la República.

En la Municipalidad de Santa Rosa.

se está construyendo la casa municipal con arreglo á un plano levantado al efecto por un Ingeniero.

Querétaro.

El Municipio de esta ciudad ha ejecutado en el tiempo de que se viene dando cuenta, las obras siguientes: Canales: el de la Quinta á la Alameda; el de las calles de Buena Esperanza y Varias Mudanzas; los de la Alameda rumbo al Sur, del centro al Poniente y el del lado Oriente; el que sirve de desagüe á la ciudad, á partir de la calle del Rastro, rumbo al Sur de la misma; el abierto para conducir las aguas pluviales y las de riego para las haciendas del Jacal, la Capilla y la Comunidad. Comienza este canal en el ángulo Sur de la Alameda y sigue por el lado Poniente, tomando después su dirección para las haciendas dichas; y, por último, el canal abierto al Poniente de la ciudad, partiendo de la calle del Campo y San Antofito, hasta el segundo puente del camino de San Juanico. En conjunto la extensión longitudinal de estas obras mide 14,394 metros. Estas, como es de suponerse, han sido de gran trabajo, especialmente la del canal de la Quinta á la Alameda, que tiene en algunos puntos una profundidad de tres metros, y en terreno rocalloso, por estar abierto en la parte E. de la ciudad, establecida en la loma del Sangremal.

Los puentes construidos para introducir el agua á la Alameda y el establecido en la calzada Cosío, que conduce á la estación del Ferrocarril Central, son otras de las obras de costo llevadas á cabo en el período de que se da cuenta.

De los empedrados de calles y las composturas pueden enumerarse las obras más principales, que son las llevadas á cabo en las calles de Capuchinas, del Molino hasta el costado Oriente del Jardín Zenea, de la Flor Baja, de Buena Esperanza, de Felipe Luna, Santo Domingo, Cebadal, San Agustín, Desdén, Mezquitito, Rastro, Cinco Señores y frente del Portal de Carmelitas, formando un total de 7,320 metros cuadrados.

Para la reposición de embanquetados de calles y jardines, tapar algunas acequias, y piso del Mercado del Carmen, dentro de los mostradores, se emplearon 16,128 losas.

El terraplén y la nivelación en la calzada Cosío fueron de 17,300 metros cuadrados.

Las obras de terracería en la rivera del rio, partiendo de la esquina de la calle del Tompeate, hacia el Oriente, hasta terminar en el lugar en que estuvo el panteón de Santiago, miden 3,520 metros cuadrados.

El aumento del alumbrado público en las calles del Águila, Mexicano, Portal de Balderrama y plazuela de los Dolores.

En el año de 1892 se compraron y colocaron cuatro elegantes candelabros en la Sala de acuerdos del Ayuntamiento.

Á fines de 93, como ya se dijo, se repartieron camillas á los guardacuartes de la ciudad para prestar violento auxilio á los heridos en su conducción al hospital.

Con la nivelación del camino de esta ciudad al Pueblito se obtuvo la extracción de gran cantidad de piedra destinada á las obras públicas de que se acaba de hablar.

La superficie total de la casa de abasto es de 3,857 metros cuadrados, teniendo de éstos la parte construida 1,737 metros, y el terreno que se anexó, comprado para darle mayor amplitud, 2,120 metros.

En este terreno están ya construidos los muros que lo limitan, á una altura de 5 metros. Se levantó también un muro al lado Poniente para formar corrales. Están construidas, aunque sin techos, cinco piezas al lado Norte que corresponde á la fachada. La obra aún no se termina, pero tiene que ser de importancia y de buen servicio para las rentas del Municipio.

En la cárcel de hombres se pintaron todos los calabozos, se compusieron las puertas y se hizo la redina de fierro; además se embetunó é hizo la plantilla curva en debida forma al canal del agua sucia que atraviesa el patio y que hace la limpia de los excusados. Por cuenta del Erario del Estado se pusieron de cemento inglés en todas las cárceles los pisos de los calabozos, así como los muros, á una altura de 1,50^m.

Hacia el ángulo Sur de la Alameda se construyeron dos puentes que sirven, uno, para dar salida á los carruajes y carros que van rumbo á la fábrica de San José, y el otro, para la unión entre la carretera del Central y la fábrica ya dicha.